



DECRETO ALCALDICO N° 347

REG. MOD. PRESUP. INTERNA N° 2 AÑO 2019

REQUINOA, 29 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), mediante el memo N° 114 donde se solicita la autorización de la modificación interna N°2 , en la que se redistribuye el presupuesto en las cuentas contables presupuestarias de gastos del mismo ítems, pero diferente cuenta.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la modificación presupuestaria interna N° 2 Municipal año 2019, de acuerdo al siguiente detalle, por reclasificación entre cuentas de gasto de los mismos ítems:

Area Gestion	Programa	Codigo Cuenta	Descripción	AUMENTAR	DISMINUCION
PROGRAMAS CULTURALES	TEATRO MUNICIPAL	215-22-08-002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 350.000	
GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	215-22-08-002	SERVICIOS DE VIGILANCIA		\$350.000
RECLASIFICACIONES					
Area Gestion	Programa	Codigo Cuenta	Descripción	AUMENTAR	DISMINUCION
PROGRAMAS CULTURALES	TEATRO MUNICIPAL	215-22-11-999	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$ 350.000	
PROGRAMAS CULTURALES	BALLET QUINOA	215-22-11-999	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$ 250.000	
PROGRAMAS CULTURALES	TALLERES CULTURALES	215-22-11-999	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)		\$600.000
RECLASIFICACIONES					
Area Gestion	Programa	Codigo Cuenta	Descripción	AUMENTAR	DISMINUCION
PROGRAMAS DEPORTIVOS	DEPORTES	215-21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$ 250.000	
PROGRAMAS SOCIALES	FICHA FAMILIAR	215-21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO		\$250.000
TOTALES				1.200.000	1.200.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/MRC/mrc

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Dirección Adm. Y Finanzas (1)